

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
FUNDACION CORFICOLOMBIANA
NIT. 800.104.359-8**

Dando cumplimiento con lo establecido en el del parágrafo 2 del artículo 364-5 del
Estatuto tributario

CERTIFICAN QUE

1. La Fundación Corficolombiana identificada con NIT. 800.104.359-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementarios.
2. De acuerdo con la declaración de renta, la Fundación Corficolombiana cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2021 y 2022, dentro de los plazos establecidos por el gobierno nacional.
3. La presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Corficolombiana.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogota D.C., a los 24 días del mes de abril de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



PAULA DURÁN FERNÁNDEZ
Representante legal
C.C. 52.385.554 de Bogotá

LUZ MERCEDES GARCIA NOGUERA
Revisor Fiscal
C.C. 31.838.990 de Cali